



Fondo de Titulización de Activos, Santander 1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Pagares de
Fondo de Titulización de Activos, Santander 1, por encargo de
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Fondo de Titulización de Activos, Santander 1, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, Santander 1 al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Campo Bernad

25 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/04172
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER 1

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	2006	2005 (*)	PASIVO	2006	2005 (*)
ACTIVO					
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:			INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:		
Intereses a pagar de pagarés nacionales e internacionales	56.248	30.004	Intereses a cobrar de cartera comercial	13.022	11.098
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES:			EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
Cartera comercial (Nota 4)	5.006.876	3.540.812	Pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	5.057.803	3.647.700
OTROS CRÉDITOS (Nota 5)	15.878	12.289	HACIENDA PÚBLICA	13	-
TESORERÍA (Nota 6)	118.366	163.690	OTROS PASIVOS (Nota 8)	126.530	87.997
TOTAL ACTIVO	5.197.368	3.746.795	TOTAL PASIVO	5.197.368	3.746.795

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER 1

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	132.290	88.815	Intereses de cartera comercial (Nota 4)	147.604	85.877
Gastos por cartera comercial	12.568	3.873	Otros ingresos de cartera comercial	5.721	8.655
	144.858	92.688	Otros ingresos financieros	16.511	11.719
				169.836	106.251
DOTACIÓN POR TRASPASO A FALLIDOS DE CARTERA COMERCIAL (Nota 4)	19.676	11.651	INGRESOS VARIOS	119	-
GASTOS GENERALES (Nota 9)	414	586			
COMISIONES DEVENGADAS					
Comisión variable	3.716	71			
Comisión de administración y otras	1.291	1.255			
TOTAL DEBE	169.955	106.251	TOTAL HABER	169.955	106.251

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

Fondo de Titulización de Activos, Santander 1

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización de Activos, Santander 1 (en adelante, "el Fondo") se constituyó, en virtud de Escritura Pública de fecha de 26 de noviembre de 1998, por un período de 20 años y con el carácter de fondo abierto, renovable y ampliable, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, "los activos titulizables") y en la emisión de valores respaldados por su activo (pagarés nacionales e internacionales).

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra realizadas, son créditos que figuran en el balance de Banco Santander Central Hispano, S.A. y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre Banco Santander Central Hispano, S.A. y sus clientes. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 60,1 millones de euros de valor nominal y el importe máximo de su activo y pasivo quedó inicialmente fijado en 1.202 millones de euros, ampliable hasta 2.404 millones de euros previo acuerdo con las agencias de calificación. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 8 de febrero de 2000, amplió el límite máximo del activo y del pasivo del Fondo hasta la cantidad de 2.500 millones de euros, ampliable hasta 5.000 millones de euros. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 26 de mayo de 2003, amplió el límite máximo del activo y del pasivo del Fondo hasta la cantidad de 7.000 millones de euros, ampliable hasta 8.000 millones de euros. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión del 8 de noviembre de 2005 aprobó la renovación del programa de emisión de pagarés del Fondo (véase Nota 7).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander).

La gestión y administración de los activos titulizables corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander Central Hispano, S.A., el cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión, en virtud de un contrato de gestión de cobros.

Igualmente, Banco Santander Central Hispano, S.A. devenga una comisión variable subordinada e igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la Información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) *Gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios*

Los gastos e ingresos a distribuir en varios ejercicios recogen la diferencia entre los valores nominales y los precios efectivos de los pagarés emitidos y los activos comprados, respectivamente.

Estos gastos e ingresos se periodifican linealmente (por corresponder a activos y pasivos con vencimiento a corto plazo) a lo largo de la duración de la emisión de pagarés realizada o del paquete de activos comprados, respectivamente.

En el caso de los activos comprados, el precio inicial incluye un porcentaje de descuento sobre su valor nominal, que se aplica a la constitución de una "reserva para pérdidas" destinada a cubrir posibles pérdidas en la recuperación de los activos adquiridos. La "reserva para pérdidas" deberá ser igual, como mínimo, al mayor de los siguientes importes:

1. Valor nominal de los activos adquiridos por el Fondo correspondientes a los ocho mayores descontantes.
2. El 1,5 % del valor nominal total de los activos adquiridos por el Fondo.
3. El resultado de calcular mensualmente un importe en base a, entre otros, el saldo de activos morosos a final del mes, los activos adquiridos por el Fondo en el mes en curso, los adquiridos en el cuarto y quinto mes anterior, así como los activos adquiridos por el Fondo durante los 2,5 meses anteriores.

El importe no utilizado por el Fondo de la "reserva para pérdidas" será devuelto a Banco Santander Central Hispano S.A., en su caso, como precio aplazado al vencimiento de los activos titulizables, de acuerdo con el orden de prioridad de pagos. Al 31 de diciembre de 2006, su importe ascendía a 83.958 miles de euros (véase Nota 8). Esta "reserva para pérdidas" se mantiene globalmente para el conjunto de activos del Fondo y no por cada operación de compra de activos.

c) Inversiones financieras temporales

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizables adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal.

d) Vencimiento de deudores y acreedores

La totalidad de los activos adquiridos en cada momento por el Fondo y de los pagarés emitidos tiene vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Inversiones financieras temporales

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 26 de noviembre de 1998 un contrato de compra-venta de activos a Banco Santander Central Hispano, S.A. En virtud de dicho contrato, Banco Santander Central Hispano, S.A. queda obligado a vender en el futuro activos titulizables seleccionados por la Sociedad Gestora de acuerdo con determinados procedimientos.

Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización son los que deriven de los siguientes tipos de operaciones realizadas por Banco Santander Central Hispano, S.A.:

1. Descuento a clientes residentes en España de créditos en euros procedentes de operaciones comerciales originadas en el curso de su actividad empresarial y representados en letras de cambio, pagarés o recibos.
2. Anticipos concedidos a grandes empresas residentes en España sobre créditos en euros surgidos de sus operaciones.
3. Descuento a clientes residentes en España de créditos en euros derivados del pago aplazado de operaciones de exportación y representados en letras de cambio, pagarés o recibos.

Todos los activos titulizables corresponden a derechos de crédito sobre residentes en España, con un plazo de vencimiento inferior a 364 días desde la fecha de su compra por el Fondo.

En virtud del contrato mencionado con anterioridad, en el ejercicio 2006 el Fondo ha realizado sucesivas compras de activos titulizables por un importe nominal total de 25.007 miles de euros. Estos derechos de crédito

han sido adquiridos por el Fondo a un precio inicial que incluye un porcentaje de descuento sobre su valor nominal y que se ha aplicado a la constitución de la "reserva para pérdidas" (véase Nota 3-b).

El movimiento del saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldos a 1 de enero de 2006	3.540.812
Compras sucesivas de activos titulizables	25.006.739
Importes cobrados	(23.540.675)
Saldos a 31 de diciembre de 2006	5.006.876

El tipo de interés medio devengado por los activos titulizables durante el ejercicio 2006 ha sido del 3,91%.

El fondo sigue el criterio de sanear en su totalidad, en su caso, aquellos derechos de crédito en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a 120 días, clasificando dichas operaciones como créditos fallidos. En el ejercicio se han traspasado a fallidos 19.676 miles de euros. El importe de los derechos de crédito impagados con antigüedad inferior a 120 días se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 5).

5. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	606
Efectos impagados:	
Con antigüedad inferior a 60 días	12.510
Con antigüedad entre 61 y 90 días	2.334
Con antigüedad entre 90 y 120 días	428
	15.878

Teniendo en cuenta la existencia de la "reserva para pérdidas", de acuerdo con lo descrito en la Nota 3-b, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

6. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de inversiones, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendrá una rentabilidad, calculada mensualmente, igual al tipo medio ponderado del pasivo del Fondo ajustado por un porcentaje de las comisiones y otros gastos del Fondo.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2006 ha sido del 3,06% anual.

7. Pagars nacionales e internacionales

El saldo de esta cuenta corresponde a las emisiones de pagarés nacionales e internacionales realizadas por el Fondo por importes de 603.900 y 4.453.903 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con el Folleto Informativo y la Escritura de Constitución del Fondo, éste puede realizar dos tipos de emisiones:

1. Programa de Pagars Nacionales.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 31 de julio de 1998 un programa de emisiones de pagarés con cargo al activo del Fondo con una duración de 20 años. El Fondo puede realizar emisiones de pagarés al amparo del Programa por un importe nominal máximo de hasta 1.000 millones de euros, ampliable hasta un máximo de 2.000 millones de euros, previo acuerdo con Standard & Poor's España, S.A. y Moody's Investors Services, agencias de calificación encargadas de la evaluación del riesgo financiero de los pagarés emitidos al amparo del Programa; y, todo ello, a tenor del acuerdo del Consejo de Administración de la Gestora de 8 de febrero de 2000 y 26 de mayo de 2003.

Los pagarés nacionales se representan por medio de anotaciones en cuenta y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de rendimiento implícito. El importe nominal de los pagarés nacionales es de 100.000 euros cada uno. El precio de emisión que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, es el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos por parte del Fondo, una vez deducida la comisión de colocación del 0,05 % que percibirá Banco Santander Central Hispano, S.A. El tipo de interés anual medio de los pagarés nacionales emitidos en el ejercicio 2006 ha sido del 2,94%.

El precio de reembolso de los pagarés nacionales corresponde a su valor nominal y, mediante Escritura Pública de 18 de febrero de 1999, se estableció el plazo mínimo de vencimiento de los pagarés nacionales, de manera que el plazo transcurrido desde la emisión hasta su vencimiento sea de entre 7 y 364 días. El vencimiento pendiente medio ponderado de los pagarés vivos a 31 de diciembre de 2006 es de 59 días. El programa de emisión de pagarés nacionales no ha sido renovado durante el año 2006, lo que supone que no se emitirán más pagarés nacionales.

2. Emisiones de Pagars Internacionales

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, dentro de los acuerdos adoptados en su sesión de fecha 31 de julio de 1998, aprobó la realización de sucesivas emisiones de pagarés internacionales respaldadas por el activo del Fondo, por un importe nominal máximo de 901,5 millones de euros, ampliable a 1.803 millones. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 8 de febrero de 2000 elevar el importe máximo de emisión de pagarés internacionales hasta la cantidad de 2.500 millones de euros, ampliable hasta 5.000 millones de euros. Por tanto, y dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración, la Sociedad Gestora y Banco Santander Central Hispano, S.A. acordaron con fecha de 20 de julio de 2000, ampliar el límite máximo de emisión de pagarés internacionales en 3.000 millones de euros y con ello la adquisición de los activos del Fondo. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 26 de mayo de 2003 elevar el importe máximo de emisión de pagarés internacionales hasta la cantidad de 6.000 millones de euros. Estas sucesivas emisiones podrán realizarse en cualquier momento durante la vida del Fondo. Los pagarés estarán representados en títulos físicos, nominativos y no a la orden.

El importe nominal de cada uno de los pagarés internacionales no está determinado, pudiendo ser de cualquier importe superior a 150.253,03 euros y será establecido en función de lo acordado entre Cantabric Financing Plc., destinatario final de estas emisiones (aunque Banco Santander Central Hispano, S.A. sea el suscriptor en primera instancia de los pagarés) y la Sociedad Gestora. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 8 de febrero de 2000, estableció que el importe nominal de los pagarés internacionales se reflejase en euros.

La Sociedad Gestora no solicitará la admisión a negociación de los pagarés internacionales en ningún mercado secundario organizado, nacional o internacional. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, no es necesaria la calificación de los pagarés internacionales por preverse su colocación exclusiva en inversores institucionales.

El precio de emisión de los pagarés internacionales será el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos por parte del Fondo, y dependerá del tipo de descuento aplicado a su valor nominal, que se determinará mediante acuerdo entre Cantabric Financing Plc y la Sociedad Gestora. El tipo de interés medio de las emisiones realizadas en el ejercicio 2006 ha sido del 3,08%.

El precio de reembolso será equivalente al valor nominal. El plazo de vencimiento es de entre 1 y 364 días y se establece en función de lo acordado con Cantabric Financing Plc., a través de Banco Santander Central Hispano S.A. El vencimiento pendiente medio ponderado de los pagarés vivos a 31 de diciembre de 2006 es de 40 días, siendo el vencimiento medio ponderado de los pagarés emitidos en el ejercicio 2006 de 48 días.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 28 de octubre de 2002 acordó establecer como supuesto adicional de suspensión de emisiones de pagarés por parte de la Sociedad Gestora, el que los activos titulizables adquiridos por el Fondo vencidos y no cobrados con atrasos iguales o mayores a 60 días, excedan del 30% de la reserva para pérdidas. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 15 de enero de 2007 ha acordado ampliar de 60 a 90 días el límite establecido para el cómputo de la morosidad de los activos titulizables en el supuesto adicional de suspensión mencionado anteriormente.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los pagarés en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Nacionales	Internacionales	Total
Saldos a 1 de enero de 2006	919.700	2.728.000	3.647.700
Emisiones	1.626.800	17.360.462	18.987.262
Amortizaciones	(1.942.600)	(15.634.559)	(17.577.159)
Saldos a 31 de diciembre de 2006	603.900	4.453.903	5.057.803

8. Otros pasivos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Pagarés nacionales e internacionales	35.126
Otros	301
	35.427
Cuentas a pagar:	
Reserva para pérdidas (Nota 3-b)	83.958
Comisión variable	7.127(*)
Comisión de administración y otros	18
	91.103
	126.530

(*) Incluye comisión variable pendiente de pago devengada en ejercicios anteriores por importe de 3 millones de euros.

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula trimestralmente como el 0,03% anual sobre el saldo vivo medio de pagarés existente en los últimos tres meses.

9. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de auditoría de las cuentas anuales del Fondo al 31 de diciembre de 2006, así como 11 miles de euros en concepto de otros servicios prestados.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

11. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
ORÍGENES:		
Emisión de pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	18.987.262	10.562.145
Cobros y bajas de cartera comercial (Nota 4)	23.540.675	25.500.310
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.924	2.167
Otros pasivos	38.533	-
Tesorería	45.324	-
Hacienda Pública	13	-
Total orígenes	42.613.731	36.064.622
APLICACIONES:		
Amortizaciones de pagarés nacionales e internacionales (Nota 7)	17.577.159	11.419.519
Compras de cartera comercial (Nota 4)	25.006.739	24.553.881
Gastos a distribuir en varios ejercicios	26.244	749
Otros créditos	3.589	7.144
Tesorería	-	72.899
Otros pasivos	-	4.731
Total aplicaciones	42.613.731	36.064.622

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	(millones euros)	(millones euros)
Línea de liquidez Tr. Nacional	1.000	
Línea de liquidez Tr. Internacional:	6.000	0
Línea de descubierto:	120	0
Préstamo Subordinado:	0,45	0
Total otros pasivos:	0	0

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de activos en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2006:

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDO VIVO DEL ACTIVO POR CLIENTES

Intervalo (Euros)	Importe Nominal		Nº de Cedentes	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
24,42-901.517,99	3.729.269.768,20 €	74,26%	55.093	98,74%
901.518-1.803.035,99	581.107.182,43 €	11,57%	472	0,85%
1.803.036-2.704.553,99	299.123.492,45 €	5,96%	137	0,25%
2.704.554-3.606.071,99	145.054.760,04 €	2,89%	46	0,08%
3.606.072-14.397.168,22	267.571.039,48 €	5,33%	46	0,08%
TOTALES	5.022.126.242,60	100,00	55.794	100,00

Saldo vivo máximo: 14.397.168,22 Euro

Saldo vivo mínimo: 24,42 Euro

Saldo vivo medio: 93.186,00 Euro

LISTADO ESTADÍSTICO DE DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR AUTONOMÍAS

Autonomías	Importe Nominal		Nº de Cedentes	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
01-ANDALUCIA	668.915.593,46 €	13,32%	7.547	13,53%
02-ARAGON	163.723.849,86 €	3,26%	1.694	3,04%
03-ASTURIAS	70.014.938,00 €	1,39%	1.126	2,02%
04-BALEARES	74.236.583,70 €	1,48%	850	1,52%
05-CANARIAS	197.515.151,17 €	3,93%	2.575	4,62%
06-CANTABRIA	71.749.486,37 €	1,43%	1.030	1,85%
07-CASTILLA - LA MANCHA	202.314.566,66 €	4,03%	2.592	4,65%
08-CASTILLA - LEON	218.779.909,90 €	4,36%	2.590	4,64%
09-CATALUÑA	877.273.144,87 €	17,47%	9.907	17,76%
10-EXTREMADURA	54.932.141,37 €	1,09%	780	1,40%
11-GALICIA	204.724.752,39 €	4,08%	2.248	4,03%
12-MADRID	870.816.507,09 €	17,34%	8.301	14,88%
13-MURCIA	286.082.487,32 €	5,70%	2.652	4,75%
14-NAVARRA	60.890.673,86 €	1,21%	493	0,88%
15-PAIS VASCO	341.684.969,15 €	6,80%	3.508	6,29%
16-LA RIOJA	48.223.578,07 €	0,96%	548	0,98%
17-VALENCIA	607.828.924,70 €	12,10%	7.313	13,11%

18-CEUTA	632.500,16 €	0,01%	9	0,02%
19-MELILLA	1.699.337,33 €	0,03%	29	0,05%
20 Otras	87.147,17 €	0,00%	2	0,00%
TOTALES	5.022.126.242,60	100,00	55.794	100,00

LISTADO ESTADÍSTICO POR FECHA DE REEMBOLSO MEDIO				
Intervalo	Importe Nominal		Nº de Efectos	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
05/09/06 - 31/12/06	375.374.006,25 €	7,47%	199.286	12,95%
01/01/07 - 01/01/07	96.976.219,70 €	1,93%	26.892	1,75%
02/01/07 - 02/01/07	75.173.386,13 €	1,50%	38.429	2,50%
03/01/07 - 03/01/07	18.424.438,23 €	0,37%	7.354	0,48%
04/01/07 - 04/01/07	12.863.391,68 €	0,26%	6.615	0,43%
05/01/07 - 05/01/07	85.818.692,96 €	1,71%	24.422	1,59%
06/01/07 - 06/01/07	8.408.434,27 €	0,17%	5.852	0,38%
07/01/07 - 07/01/07	0,00 €	0,00%	0	0,00%
08/01/07 - 08/01/07	32.541.899,95 €	0,65%	15.922	1,03%
09/01/07 - 09/01/07	15.863.962,90 €	0,32%	10.434	0,68%
10/01/07 - 10/01/07	187.555.472,81 €	3,73%	45.500	2,96%
11/01/07 - 11/01/07	12.225.215,68 €	0,24%	5.064	0,33%
12/01/07 - 12/01/07	14.736.758,02 €	0,29%	5.200	0,34%
13/01/07 - 13/01/07	12.281.787,67 €	0,24%	8.167	0,53%
14/01/07 - 14/01/07	0,00 €	0,00%	0	0,00%
15/01/07 - 15/01/07	213.300.445,11 €	4,25%	61.252	3,98%
16/01/07 - 16/01/07	17.851.345,68 €	0,36%	8.553	0,56%
17/01/07 - 17/01/07	28.679.131,43 €	0,57%	15.608	1,01%
18/01/07 - 18/01/07	33.139.824,60 €	0,66%	16.911	1,10%
19/01/07 - 20/11/07	3.780.911.829,53 €	75,29%	1.037.356	67,41%
TOTALES	5.022.126.242,60	100,00	1.538.817	100,00

Fecha de reembolso medio máxima: 20/11/07
 Fecha de reembolso medio mínima: 05/09/06

LISTADO ESTADÍSTICO POR TIPO DE CÓDIGO DE C.N.A.E.				
Códigos	Importe Nominal		Nº de Cedentes	
	(Euros)	(%)	Nº	(%)
A AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SELVICULTURA	78.127.674,64 €	1,56%	975	1,75%
B PESCA	8.512.787,40 €	0,17%	51	0,09%
CA EXTRACCION DE PRODUCTOS ENERGETICOS	670.019,20 €	0,01%	15	0,03%
CB EXTRACCION DE OTROS MINERALES EXCEPTO PRODUCTOS ENERGÉTICOS	44.409.571,63 €	0,88%	544	0,98%
DA I. ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACOS	183.866.126,61 €	3,66%	1.450	2,60%
DB I. TEXTIL Y CONFECCION	116.660.186,07 €	2,32%	1.577	2,83%
DC I. DEL CUERO Y EL CALZADO	49.821.712,55 €	0,99%	806	1,44%
DD I. DE LA MADERA Y DEL CORCHO	92.604.170,65 €	1,84%	1.098	1,97%
DE I. DEL PAPEL	124.888.712,83 €	2,49%	1.629	2,92%
DF I. DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLES NUCLEARES	5.145.688,52 €	0,10%	19	0,03%
DG I. QUIMICA	106.908.804,99 €	2,13%	906	1,62%
DH I. CAUCHO Y MAT. PLASTICAS	118.272.852,62 €	2,36%	1.159	2,08%
DI I. OTROS PROD. MINERALES NO METALICOS	190.084.782,71 €	3,78%	1.707	3,06%
DJ METALURGIA	367.751.161,25 €	7,32%	4.077	7,31%
DK CONSTR. DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECANICO	128.025.138,80 €	2,55%	1.565	2,80%
DL MAT. Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO Y OPTICO	81.837.632,67 €	1,63%	985	1,77%
DM FABR. DE MAT. DE TRANSPORTE	33.965.632,97 €	0,68%	291	0,52%
DN I. MANUFACTURERAS DIVERSAS	119.138.717,64 €	2,37%	1.663	2,98%
E PROD. Y DISTR. DE ELECTR. GAS Y AGUA	7.247.026,27 €	0,14%	116	0,21%
F CONSTRUCCION	849.035.519,00 €	16,91%	9.826	17,61%
G COMERCIO	1.576.780.800,55 €	31,40%	16.116	28,88%
H HOSTELERIA	7.141.483,45 €	0,14%	142	0,25%
I TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	155.560.676,40 €	3,10%	3.028	5,43%
J INTERMEDIACION FINANCIERA	10.553.385,27 €	0,21%	36	0,06%
K ACT. INMOB. Y DE ALQUILER. SERV. EMPRES.	414.249.044,82 €	8,25%	3.287	5,89%
L ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATOR	3.859.520,05 €	0,08%	5	0,01%
M EDUCACION	2.264.760,43 €	0,05%	20	0,04%
N ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIO SOCIAL	2.919.752,88 €	0,06%	62	0,11%
O OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES Y DE SERVICIOS PRESTADOS A LA COM	33.002.341,98 €	0,66%	420	0,75%
P HOGARES QUE EMPLEAN PERSONAL DOMÉSTICO	647.730,99 €	0,01%	5	0,01%
NO IDENTIFICADOS	108.172.826,76 €	2,15%	2.214	3,97%
TOTALES	5.022.126.242,60	100,00	55.794	100,00

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 14 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Marcelo Alejandro Castro~~

~~D. Ignacio Ortega Gavara~~

~~Dña. Ana Bolado Valle~~

~~D. Santos González Sánchez~~

~~D. Emilio Osuna Heredia~~

~~D. Fermín Colomé Graell~~

~~D. Eduardo García Arroyo~~

~~D. Francisco Pérez-Mansilla Flores~~

~~D. José Antonio Soler Ramos~~